



Oferta para Empresa de Servicios:

## **CONDUCTOR-REPARTIDOR DE. Ref.: 4652**

Perfil: Formación de EGB o ESO. Preferentemente con experiencia en reparto a domicilio con camiones de hasta 3.500 kg. Habilidad para trabajar con programa específico de reparto en el teléfono móvil (recibirá formación). Imprescindible carnet B1 y ADR (mercancías peligrosas). **Puesto de trabajo EN ROTA.**

### Condiciones laborales:

Preferentemente autónomo, contrato mercantil o contrato laboral. A tiempo completo, 39h/semanales, indefinido y con jornada continua. Salario de 1800€/brutos al mes.

**FECHA FIN DE OFERTA: 25/09/2023**

web <http://www.jerez.es/empleo> ; a través del e-mail: [agencia.admon@aytojerez.es](mailto:agencia.admon@aytojerez.es)  
en la Agencia de Empleo de Jerez, Avda Alvaro Domecq 5-7-9 o en los Telef:  
956149870 / 71 y 956149824